

MEMORANDUM. 156

México, D. F., septiembre 14 de 1963.

CHIHUAHUA, CHIH.- Las Autoridades Municipales, Estatales y Militares, han manifestado a los Dirigentes de la guardia permanente de campesinos de la U.G.O.C.M. que se encuentra estacionada frente a las oficinas del D.A.A.C. en esta ciudad, que se abstengan de interferir los festejos dedicados a la celebración de la Independencia, para evitar cualquier incidente. Lo anterior, en virtud de que el día de ayer los agricultores de que se trata hicieron acto de presencia en el homenaje rendido a los Niños Héroes, portando mantas alusivas al problema agrario que confrontan.

El día de hoy a las 12.40 horas, en la Plaza "Miguelo" de esta ciudad, frente al Palacio de Gobierno, los Maestros Estatales pertenecientes a la Sección XL del S.N.T.E., realizaron un mitin con objeto de apoyar al movimiento de campesinos, protestar por la situación jurídica de los Profs. RAUL y PABLO GOMEZ RAMIREZ y pedir la renuncia del Prof. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ, Jefe del Departamento de Educación del Estado. Asistieron los componentes de la guardia permanente y 200 (DOSCIENOS) mentores, haciendo un total de 400 (CUATROCIENTAS) personas.

El Prof. ALFREDO ECERBA habló sobre las normas a seguir en beneficio de los Profesores Estatales.

El Prof. JESUS LUJAN GONZALEZ, por su parte, manifestó que el Magisterio se ha percatado de la incapacidad del Prof. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ, al haber movilizadado a gran número de maestros, sin que lo hayan solicitado, cosa que creó descontento y se descubrió como enemigo del Sr. Gobernador, desvirtuando la labor positiva de éste; pidió que este alto funcionario cesara al Prof. ALVAREZ, porque perjudica tanto al Magisterio como a la trayectoria del Régimen Revolucionario del Gral. PRAXEDIS GOMEZ, lo que se pone de manifiesto con el hecho de que no ha cumplido las instrucciones del Lic. SAUL GONZALEZ HERRERA, Secretario General de Gobierno, en el sentido de que repusiera a varios profesores que habían sido cambiados de adscripción; acusó a los Dirigentes de la Sección XL del S.N.T.E., al frente de la cual está el Prof. ADAM GONZALEZ, de estar en combinación con el Prof. ALVAREZ para perjudicar al magisterio, dado que no hicieron nada en defensa de los maestros movilizadados. Respecto al movimiento de campesinos pertenecientes a la U.G.O.C.M., expresó que lo apoyan, porque sus demandas son justas; acusó al multicitado Prof. ALVAREZ, de haber aconsejado a las autoridades del Gobierno, que responsabilizaran al Prof. RAUL GOMEZ RAMIREZ como instigador de las invasiones que miembros de la U.G.O.C.M. llevaron a cabo en esta Entidad, hace algunos meses, agregando que ésta era una maniobra de carácter político; que el Prof. GOMEZ es una persona de arraigo y de estimación en el Municipio de Delicias y el Prof. ALVAREZ le ocasionó moles-

CCION FEDERAL DE SEGURIDAD
SEPT 17 1963
MEXICO, D. F.

5-3-63 -

tias injustificadas. Por último, expuso que el profesorado debetener ingerencia en la visa social del país, para asesorar y dirigir cualquier movimiento que demande causas justas, en beneficio de los sectores más necesitados.

El Prof. Fed. RAMON SANCHEZ, en representación de la Delegación No. 1 de la Sección VIII del S.N.T.E., que dirige el Prof. GUILLERMO PRADO PRADO, se adhirió a los problemas del Magisterio de la Entidad, diciendo que se han percatado de que sus peticiones son justas, siendo éste el sentir de los 2,500 Profesores Federales que laboran en el Estado.

La Profa. Estatal DOLORES ARMENDARIZ, aseguró que el Magisterio repudia abiertamente al Prof. JAVIER ALVAREZ, quien se ha declarado enemigo del Gobernador, por los movimientos hechos en perjuicio del profesorado; pidió la renuncia de éste y defendió la postura de los Profs. GOMEZ RAMIREZ en favor de los cuales apelo al Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, Procurador General de Justicia Local, a quien dijo que su apellido no era graciosa herencia, sino una gran responsabilidad.

Entre los asistentes se encontraban los Profs. RAUL y PABLO GOMEZ RAMIREZ; ALBERTO RAMIREZ CORTIÑERES, candidato a la Secretaría General de la citada Sección XI; GUILLERMO PRADO PRADO, Secretario General de la Sección VIII y los Directivos de la guardia permanente, estudiantes RAUL CORTIÑERES, Secretario de Actas de la Federación de Estudiantes Chihuahuenses y SAUL CHACON, y el campesino ROSARIO BBIETO.

- - - - -

En los periódicos locales se publicó el día de hoy un desplegado de una página entera, titulado "EL INFORME PRESIDENCIAL Y EL PUEBLO DE MEXICO", firmado por el Movimiento Cívico Social Mexicano.

Por lo que hace al capítulo de política interior, se dice: "que la paz de la República se mantiene imperturbable al amparo de la Ley, pero esa paz se ve ensombrecida por los reiterados injustificados ataques que funcionarios de todas categorías dirigen a personas, grupos e Instituciones por el solo hecho de no coincidir con las opiniones o creencias de tales funcionarios".

Obras Públicas: En diversos capítulos se mencionan varias de estas obras "que en sí mismas son dignas de alabanza; sin embargo, deseable que éstas fuesen planeadas con un criterio más claro de su jerarquía; hay obras más necesarias y urgentes que pudieran realizarse con los cuantiosos fondos erogados en beneficio de la abandonada provincia o de los sectores más necesitados del D. F."

Educación: "En este capítulo los datos del Informe confirman una vez más que el Gobierno por sí solo no puede resolver el problema escolar; la cuestión educativa no se resolverá estableciendo mayores impuestos como el inconstitucional e inequitativo del 1% ni cargando el Estado con mayores erogaciones; lo que se requiere, es reconocer el derecho de los particulares, de abordar el problema con el apoyo del Estado, que se instaure un sistema de libertad de enseñanza que termine con ese conflicto artificial que se ha enfrentado a padres y maestros y que ha opuesto a la familia con la Escuela".

Inversiones: "Acusa una invasión creciente del Estado en el campo de la iniciativa privada, invasión que el propio Sr. Presidente reconoce atribuyéndola a la falta de iniciativa de los particulares y al propósito oficial de evitar monopolios y fracasos privados. Nosotros consideramos que los particulares no han carecido de iniciativa, sino de garantías razonables para darle cauce y que los monopolios en caso de existir, deben ser combatidos con apego a las normas Constitucionales y no creando monopolios Estatales... La intervención del Estado en el campo de la iniciativa privada, debe limitarse a empresas que ésta de momento no pueda abordar y manejarlas con criterio técnico y no político, para evitar fracasos que se traduzcan en pérdidas que afectan a la economía nacional".

"En el problema del campo, el M.C.S.M. considera que el Gobierno de México debe implantar medidas urgentes que comiencen a resolver a fondo el problema agrario, tales como la plena propiedad del ejidatario, las garantías al pequeño propietario y un sistema de libertades que permitan al campesino obtener créditos suficientes y vender sus productos con la oportunidad deseada y al mejor precio posible, pero sobre todo se requiere liberar al campesino de controles políticos y económicos que atentan contra su dignidad de hombre y de ciudadano".

Vivienda Popular: "El informe proporciona datos acerca de los esfuerzos del Gobierno para resolver este angustioso problema; urge crear las condiciones políticas y sociales que permitan un amplio desarrollo de la economía nacional, para que los mexicanos puedan constituir sus propios patrimonios y construir sus casas, en la cantidad necesaria".

Próximas elecciones: "Las señaladas metas democráticas sólo podrán ser alcanzadas si en las próximas elecciones Federales las autoridades abandonan sus prácticas partidaristas y actúan con absoluta imparcialidad y si todos los ciudadanos cumplen con sus deberes cívicos y ejercen sus derechos políticos".

"El M.C.S.M., cree firmemente que la tarea de engrande-

cer a México corresponde a todos los mexicanos; que el Estado no puede ni debe tratar de resolver la totalidad de los problemas del país, sino que esto han de hacerlo los mexicanos en su conjunto a través de las Instituciones y de las comunidades naturales. En cuanto a lo económico, hay que recordar siempre que los recursos son del pueblo y que el Gobierno es solo un administrador".

- - - - -

También se publicó en los diarios locales de esta ciudad, una carta abierta dirigida al C. Gobernador del Estado, firmada por la Unión Cívica Chihuahuense "Abraham González" y la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, Delegación Estatal, en la cual exponen lo siguiente sobre el problema de los campesinos que están en guardia permanente y pertenecen a la U.G.O.C.M.:

"Hemos auscultado la manera de sentir y pensar de nuestros asociados en todo el Estado y la impresión popular que existe de su Gobierno es que las clases desamparadas no han sido atendidas con el espíritu propicio y revolucionario que todos tenemos el derecho de esperar; la impresión que existe es la de un Gobierno con resabios militaristas donde la mano dura y la expresión áspera pretenden substituir al estudio paciente y sereno que pudiera lograr la solución deseada a los problemas de índole económico y social que se han presentado; es más, creemos que por esa falta de tacto que señalamos, algunos problemas que lejos de recibir un intento de solución, han sido desorbitados innecesariamente con perjuicio para la tranquilidad pública que estamos viendo. Nos referimos concretamente al grupo de campesinos de la U.G.O.C.M., que se encuentran en guardia frente a las oficinas del D.A.A.C., sin haber recibido hasta la fecha éstos, la solución justa a sus demandas?

En esta carta se apoya al movimiento y se dan a conocer varias disposiciones agrarias, que según ellos dan derecho al campesino para solicitar tierras y pregunta: "Existiendo millares de hectáreas de tierras acaparadas inmoralmemente en detrimento de la economía ¿Será lo indicado censurar aún así el reparto de tierras que hizo aquí el propio Presidente de la República? ¿Será lo indicado tratar con dureza a la clase campesina que aportó el mayor contingente a la lucha armada y decidió esa lucha en favor de los ideales del pueblo? ¿Aparece aceptable permitir que millares de chihuahuenses emigren como braceros cuando lo que más anhelan es trabajar en el país para el engrandecimiento de la Patria? ¿Hay algo que justifique el pretender desterrar de nuestro Estado a un maestro de enseñanza que sin dejar de cumplir con sus obligaciones magisteriales ilustra, como tiene el pleno derecho cívico de hacerlo, a los campesinos, sobre el contenido de nuestras Leyes Agrarias? (Se refieren al Prof. Fed. PABLO GOMEZ RAMIREZ, respecto al cual el Gobernador del Estado ha pedido a las Autoridades de la Se

secretaría de Educación Pública, sea trasladado a otra Entidad).

"Los veteranos de la Revolución fuimos los primeros que apoyamos su candidatura para Gobernador y queremos ser los primeros en citar los errores, al pedirle a usted rápida solución favorable a las demandas de los campesinos y maestros. Lo hacemos pensando en las consecuencias desastrosas que la continuación de la actual política seguiría acarreado al progreso y la tranquilidad de nuestro Estado".

Firman esta carta dirigida al Gobernador del Estado, ---
el Gral. AARON VALDEARABO LUNA, JUAN HOLGUIN LUJAN, Corl. JESUS
HERNAN CHACON, Prof. RAMON VARGAS FLORES, JOSE L. EUGARINI ORTIZ,
EDUARDO MARTINEZ ESCUDERO, EZEQUIEL YERENA, REYNALDO PEREZ ZAMA
BRON, GUADALUPE FLORES DE MARTINEZ e Ing. LUIS M. MARQUEZ.

Respetuosamente.
EL CORONEL D. E. M.
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.